



LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A la Promoción 2020-2022

MAESTRÍA EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS

DIRIGIDA A:

Profesionistas titulados en las áreas de Ecología, Manejo de Recursos Naturales, Biología general, Biología marina, Oceanólogos, Ingenieros ambientales u otras disciplinas afines.

OBJETIVO:

Formar profesionistas que mediante conocimientos disciplinares, tenga las capacidades para identificar y enumerar las amenazas principales, tanto humanas como naturales, que vulneran las zonas marino costeras, con el propósito de ofrecer de manera oportuna acciones de planeación e intervención a corto, mediano y largo plazo.

MODALIDAD

Presencial escolarizada.

DURACIÓN

6 ciclos (dos años).

IDIOMA OFICIAL

Español.

SEDE

Unidad Académica Cozumel de la Universidad de Quintana Roo.

HORARIOS:

El programa requiere dedicación de tiempo completo.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

1. Vulnerabilidad y conservación de la biodiversidad marina y costera
2. Planeación y manejo sustentable de recursos naturales marinos y costeros
3. Biología y ecología de sistemas acuáticos (Los anteproyectos de investigación de los aspirantes deberán incorporarse a estas líneas).

BECAS:

La Maestría en Ciencias Marinas y Costeras se encuentra en el proceso de reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), como un programa de reciente creación.

EQUIDAD E INCLUSIÓN

La selección de aspirantes a ingresar al programa de posgrado será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. a la fecha no se ororgan becas en este programa. De esta forma, el Comité Académico garantiza su compromiso con la equidad, inclusión y no discriminación en la asignación de recursos a los beneficiarios, en concordancia con los Principios Básicos de Buenas Prácticas del CONACYT.

<http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/pricipios/>

ETAPA I.- OBTENCION CLAVE

1.- Pre-registro para obtener clave de aspirante

El período del pre-registro es del 03 de febrero al 03 de abril y del 20 de abril al 04 de junio de 2020 y para <http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

Nota:

Para crear el registro, completar todos los datos e imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema. En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados, solicitar asistencia a través del correo electrónico: admisionescozumel@uqroo.edu.mx

2.- Entrega de documentación en la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División

La entrega de documentos, se realizará del 04 de febrero al 03 de abril y del 20 de abril al 04 de junio de 2020, en horario de 09:00 a 13:00 horas, martes, jueves y viernes.

Acudir a la oficina de la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la Unidad Académica Cozumel, ubicada en el edificio B, planta baja (Once avenida esquina calle 100, Cozumel, Quintana Roo) y entregar los siguientes documentos abajo enlistados, en digital (formato PDF, integrados en una sola carpeta, cada documento con su nombre correspondiente).

Los aspirantes residentes fuera de la ciudad, deben enviar sus documentos por mensajería privada hasta el 29 de mayo 2020 y coordinar la recepción de los mismos al correo admisionescozumel@uqroo.edu.mx. No se recibirán documentos que lleguen posterior a la fecha límite.

1. Comprobante con la clave obtenida en el Pre-registro de aspirante.
2. Currículo vitae en formato CVU de CONACYT. Ingresar a la siguiente liga para acceder al portal <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>

Aspirantes que no solicitarán beca CONACYT pueden entregar currículum simple.

1. Copia del título académico o copia del certificado de terminación de estudios de la licenciatura, que incluya calificaciones obtenidas.
2. Anteproyecto de investigación de acuerdo con la guía establecida en la página web de la MCMC.
3. Carta-compromiso de tiempo completo de dedicación a la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras.
4. Carta de exposición de motivos del aspirante para ingresar a la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras.
5. Constancia oficial vigente (máximo 24 meses) de dominio de segundo idioma nivel B1 o superior, según el Marco Común Europeo (TOEFL, Cambridge, entre otros). Para aspirantes cuya lengua materna sea el español, en caso de no contar con la constancia, se podrá solicitar el examen de equivalencia para segundo idioma en la Universidad. Éste deberá ser solicitado al momento del registro (costo adicional).
6. Constancia oficial de dominio de idioma español a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior, para el caso de aspirantes no hispano hablantes.
7. Copia del recibo de pago por derechos de admisión.
8. Resultado del EXANI III (opción investigación), con un nivel mínimo de 900 o similar (EXADEP o GRE), para aquellos aspirantes que tengan dicho documento vigente (o presentar examen como parte del proceso de selección).
9. Entregar el formulario de documentación en el formato oficial, debidamente llenado. En caso de dudas, enviar email a romano@uqroo.edu.mx
10. Presentar evidencia de haber realizado algún tipo de investigación científica, por ejemplo: participación en proyectos de investigación, publicación de un documento de carácter científico (tesis, monografía, tesina, reporte técnico, etc.) o publicación de artículo de investigación en publicación periódica.

IMPORTANTE:

Consultar los formatos y guía que se encuentran disponibles en la página web del posgrado: <http://mcmc.uqroo.mx/>

- Continuar a la siguiente etapa, para obtener el pase al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III (opción investigación).

3. Obtención de ficha de admisión para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III)

a) Para obtener el pase al EXANI III del CENEVAL:

Deberán acudir a la oficina del Área de Administración Escolar del Departamento de Servicios Estudiantiles y de Gestión, ubicado en Andrés Quintana Roo (Calle 11 sur) s/n frente a la Colonia San Gervasio. Cozumel, Quintana Roo, México. C.P. 77677 y entregar los siguientes documentos, del 04 de febrero al 03 de abril y del 20 de abril al 05 de junio de 2020, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Los aspirantes residentes fuera de la ciudad, pueden enviar sus documentos en digital (en formato PDF, integrados en un solo email) por mensajería privada hasta el 29 de mayo.

1. Dos fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro o color con papel autoadherible.
2. Recibo de pago por derechos de proceso de admisión (consultar apartado de cuotas).
3. Comprobante de recepción de la documentación entregada a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Desarrollo Sustentable (DDS)

NOTA: La guía de estudios del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en sus versiones digital e interactiva, disponibles en: <http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/guia-para-el-examen/>
El aspirante deberá obtener en el EXANI III (opción investigación), 900 puntos o superior.

b) Los aspirantes que opten por presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en otra sede:

Deberán consultar fechas y horarios en la página del CENEVAL, <http://www.ceneval.edu.mx> y enviar comprobante de resultados vigentes al correo admisionescozumel@uqroo.edu.mx con copia al correo romano@uqroo.edu.mx a más tardar a las 15:00 horas del día 20 de junio de 2020 en formato PDF. La Universidad no se hará responsable de tramitar la aplicación del EXANI en otro lugar distinto al de la sede institucional. La entrevista individual se realizará el día previo al EXANI III (opción investigación), el 19 de junio de 2020, en la Unidad Académica Cozumel, 10:00 hrs.

c) Los aspirantes extranjeros o que radican fuera del país:

Podrán acreditar este requisito presentando alguna de las siguientes opciones:

1. Reporte de resultados de los exámenes en el extranjero a través del:
 - Examen EXADEP <https://www.ets.org/es/exadep/>
 - Examen GRE <https://www.ets.org/gre/>

Enviar comprobante de resultados vigentes al correo admisionescozumel@uqroo.edu.mx con copia al correo romano@uqroo.edu.mx a más tardar a las 15:00 horas del día 20 de junio de 2020 en formato PDF. La universidad no se hará responsable de tramitar la aplicación del EXANI en otro lugar distinto al de la sede institucional. Otros exámenes con validez internacional podrán ser avalados previo acuerdo del Comité académico.

ETAPA II.- EVALUACIONES

1. Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en la Universidad de Quintana Roo

Para participar en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III), todos los aspirantes deberán identificarse con: la ficha de admisión, pase de ingreso al examen EXANI-III (opción investigación) e identificación oficial con fotografía (credencial del INE vigente, pasaporte vigente o cartilla de identidad del servicio militar nacional).

- Fecha: 20 de junio de 2020
- Horario de registro en el aula asignada: 08:30 horas
- Hora de inicio del examen: 09:00 horas
- El aspirante deberá obtener en el EXANI III (opción investigación), 900 puntos o superior.

2. Entrevista con el Comité Académico

Todos los aspirantes participarán en una entrevista para evaluar su perfil y capacidades de desempeño en el programa académico, el día viernes 19 de junio a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Unidad Cozumel. La entrevista será presencial y en casos especiales y debidamente justificados, por videoconferencia. La entrevista tendrá un tiempo promedio de 30 minutos, en la cual participarán múltiples evaluadores, con un proceso estandarizado y tiempos regulados.

La entrevista por videoconferencia para aspirantes residentes fuera de la ciudad, se deberá indicar en el formato de solicitud de admisión, y deberá justificarse ante la STPI, quedando a criterio de la Institución la aceptación de la solicitud. La entrevista tendrá un tiempo promedio de 30 minutos, en la cual participarán múltiples evaluadores, con un proceso estandarizado y tiempos regulados. La universidad de Quintana Roo no asumirá ninguna responsabilidad por fallas técnicas o de cualquier tipo que impidan o limiten la celebración de la videoconferencia.

3. Cuota de admisión

La cuota del proceso de admisión es de \$ 2,000.00

Realizar el pago del derecho de la ficha del **proceso de admisión en el banco:**

BBVA

Datos Bancarios: BBVA

Titular: Universidad de Quintana Roo

Número de cuenta: 0114261186

Clabe: 012690001142611864

Ya sea mediante:

- a) **Depósito bancario.** La ficha de depósito debe indicar el nombre completo del aspirante como referencia.
- b) **Transferencia bancaria** a nombre de la Universidad de Quintana Roo. (Entregar copia de identificación oficial con fotografía del titular de la cuenta) y debe indicar el nombre completo del aspirante como referencia.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar
ETAPA I.- OBTENCIÓN CLAVE DE ASPIRANTE Y PASE DE INGRESO AL EXAMEN			
1	Pre-registro	del 03 de febrero al 03 de abril y del 20 de abril al 04 de junio de 2020.	http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp Mayor información al Tel: (987) 872 90 00 ext. 748
2	Entrega de requisitos a la STIP-DDS	04 de febrero al 03 de abril y del 20 de abril al 04 de junio de 2020, en horario de 09:00 a 13:00 horas, días martes, jueves y viernes.	STPI de la División de Desarrollo Sustentable (DDS), ubicada en el edificio B, planta baja de la Unidad Académica Cozumel. Mayor información al Tel: (987) 872 90 00 ext. 731
3	Obtención de ficha de admisión para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III (opción investigación)	04 de febrero al 03 de abril y del 20 de abril al 05 de junio de 2020, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.	Área de Administración Escolar del Departamento de Servicios Estudiantiles y de Gestión de la Unidad Académica Cozumel. Mayor información al Tel: (987) 872 90 00 ext. 748
ETAPA II.- EVALUACIONES			
1	Entrevista con el Comité Evaluador	19 de junio a las 10:00 horas, en la Unidad Académica Cozumel	La Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación recibirá a los aspirantes, presentará el método y asignará orden de entrevistas. Mayor información al Tel: (987) 872 90 00 ext. 731
2	Aplicación EXANI III (opción investigación)	20 de junio a las 08:30 horas.	Área de Administración Escolar de la Unidad Académica Cozumel confirmará el aula. Mayor información al tel.: (987) 872 90 00 ext. 748
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			
1	Publicación de la lista de aspirantes admitidos	16 de julio	página de web de la Dirección de Investigación y Posgrado: http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/

2	Inscripciones al ciclo otoño 2020	17 y 18 de agosto	El horario conforme a lista publicada en la página: http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/ En el Área de Administración Escolar del Departamento de Servicios Estudiantiles y de Gestión de la Unidad Académica Cozumel
3	Inicio de cursos	24 de agosto	Una vez inscrito, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.
IMPORTANTE			
<ol style="list-style-type: none"> Los resultados del Comité Evaluador son inapelables. El costo del proceso de admisión no cubre la evaluación del segundo idioma, que implica pago adicional según costos institucionales vigentes. En caso de aprobar el examen, se deberá realizar otro pago por la constancia institucional de dominio de segundo idioma. 			

PARA LOS ASPIRANTES ADMITIDOS, CONTINUAR CON LA SIGUIENTE ETAPA:

ETAPA III.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará de acuerdo con la lista de aspirantes admitidos y deberá acudir a la oficina Área de Administración Escolar de la Unidad Académica Cozumel, en la fecha y hora establecida para cada aspirante y entregar los siguientes documentos en original y copia:

Alumnos nacionales

- Acta de nacimiento
- Título, cédula o Certificado total de estudios de licenciatura.
- En caso de no contar con título o cédula, entregar una carta compromiso de haberse titulado o presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. Aspirante o matriculados sin título no serán candidatos a becas.
- CURP

Alumnos extranjeros

- Acta de nacimiento
- Título del estudio del grado previo al que se postula.
- En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado o presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. Aspirantes o matriculados sin título no serán candidatos a becas.

IMPORTANTE:

- Para el caso de aspirantes residentes en el extranjero o con estudios en el extranjero de la licenciatura, los documentos deberán estar apostillados y en su caso estar traducidos al español y apostillados.
- Es responsabilidad de los aspirantes residentes en el extranjero, una vez aceptados:
 - Asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.
 - Tramitar la revalidación de los estudios de Licenciatura realizado en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública.

3. Cuotas

Inscripción anual maestría \$1,000.00

Cuota por ciclo maestría B (con ciclo de verano) \$ 5,000.00

Realizar el pago a la siguiente cuenta bancaria:

BBVA

Datos Bancarios: BBVA

Titular: Universidad de Quintana Roo

Número de cuenta: 0114261186

Clabe: 012690001142611864

Ya sea mediante:

- a) **Depósito bancario.** La ficha de depósito debe indicar el nombre completo del aspirante como referencia.
- b) **Transferencia bancaria** a nombre de la Universidad de Quintana Roo. (Entregar copia de identificación oficial con fotografía del titular de la cuenta) y debe indicar el nombre completo del aspirante como referencia.

Informes:

Dr. Adrián Cervantes Martínez

E-mail: adcervantes@uqroo.edu.com

Tel: (987) 872 90 00 ext. 904

Coordinador del Comité Académico del Posgrado

Dr. Romano Gino Segrado Pavón

E-mail: romano@uqroo.edu.mx

Tel: (987) 872 90 00 ext. 731

Secretario Técnico de Posgrado e Investigación de la DDS

<http://mcmc.uqroo.mx/>

